

752 funcionarios alemanes deportados

El Canciller Cuno dicta medidas para aumentar la resistencia alemana

Prevención alemana contra Yugoslavia y Polonia

LOS LATINO-AMERICANOS DAN EJEMPLO EN FRANCIA

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

PARIS, 5.—Hervier, entrevistado por un corresponsal de la Prensa Asociada, manifestó que al ver reunidos en Lyon a los representantes más importantes de la prensa latina, ha experimentado la certidumbre de que trabajarán con éxito, gracias a los sentimientos de profunda fraternidad humana de que están poseídos, y tratarán por este medio de llevar a la posibilidad la unión entre todos los hombres, por medio de la dulzura y la bondad. Insistió sobre el reconocimiento particular que se debe a los amigos latino-americanos y sobre la necesidad que tiene Francia de conocerlos mejor para desarrollar así las relaciones comunes. Los hechos ejecutados por los latino-americanos en Lyon están diciendo elocuentemente a Francia lo que los franceses deben hacer a su vez en este sentido.

VIAJE DE LA KAISERINA

(Servicio especial de LA TRIBUNA)
DOORN, 5.—La esposa del ex-Kaiser saldrá a fines de marzo para la isla de Corfú a visitar sus propiedades.

EL GOBIERNO ALEMÁN NO ACEPTA INVITACIONES

(Servicio especial de LA TRIBUNA)
BERLIN, 5.—El Gobierno alemán declinó la invitación que le hizo la Comisión de Reparaciones para enviar representantes a la reunión que se ocupa de las entregas de potasa.

CRISIS EN EL GABINETE INGLÉS

(Servicio especial de LA TRIBUNA)
LONDRES, 5.—Después del golpe de sorpresa dado por la elección complementaria, Boscawen, Ministro de Higiene, presentó su dimisión.

EL REY DE SUECIA EN BELGICA

(Servicio especial de LA TRIBUNA)
BRUSELAS, 5.—El Rey de Suecia fué recibido hoy por los miembros del Gobierno belga y fué obsequiado con una comida de gala en el palacio real.

RECESO DEL CONGRESO AMERICANO

WASHINGTON, 5.—Ayer suspendió sus sesiones indefinidamente el sexagésimo-séptimo congreso.

UNA VISITA A LA RUSIA SOVIETISTA

WASHINGTON, 5.—Un grupo de senadores y de diputados proyecta hacer una visita a la Rusia Soviética.

PROYECTO DEL URUGUAY AL CONGRESO PANAMERICANO DE SANTIAGO

NUEVA YORK, 5.—"La Tribuna" publica un editorial con el título de "Un concierto americano", en que declara que la pequeña república del Uruguay presentará al Congreso panamericano en Santiago un plan para formar la Asociación de las Naciones Americanas, en la que no deben entrar elementos extraños. Dice el articulista que la Asociación de las Naciones Americanas vendría a constituir la culminación natural de las aspiraciones y de los pensamientos del nuevo mundo.

SALVAMENTO DE UNA TRIPULACION

SAN FRANCISCO, 5.—El vapor "Cielito" salvó la tripulación del moto-velero "Babinda", que estaba incendiado en el Pacífico, sin esperanza de salvación.

Alemania se previene contra ataques de Checoslovaquia y Polonia

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

DUSSELDORF, 5.—Según dice el "Correo de la Bolsa", el Ministerio alemán propuso la creación de una organización para protegerse, con pretexto de hacer frente a los ataques amenazadores de Polonia y Checoslovaquia. A pesar de haber sido rechazada la proposición, se han impartido instrucciones, a instancias del Ministro de Gobernación, para tomar medidas preparatorias de la movilización.

La actitud del Gobierno alemán

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

BERLIN, 5.—El Canciller Cuno conferenciará mañana a medio día con el Presidente del Reichstag y recibirá hoy a los jefes del partido. Los diarios anuncian que Cuno comunicará al Reichstag el plan sobre los proyectos que Alemania deberá someter a la consideración de la Conferencia de París y comunicará al propio tiempo las medidas que su Gobierno cuenta tomar para reforzar la resistencia en el Ruhr.

DISCURSO DE MANUEL UGARTE EN PARIS

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

LYON, 5.—En el discurso pronunciado hoy por Jouvenel, manifestó la honda convicción que tiene de que el Congreso de la prensa latina promoverá el resurgimiento del sentimiento de solidaridad que decayó durante la guerra. Que los pueblos latinos unidos por un idealismo común demostrarán, contra la creencia pesimista de algunos, que la latinidad no ha muerto y que por el contrario, ha llegado la hora en que la América Latina lleve a Europa su contingente de civilización robusta y joven para rehacerla de los estragos pasados, lo cual será el más alto hecho de la humanidad. Hoy el mundo latino siente la necesidad de que el equilibrio y la armonía se restablezcan, fundando un acuerdo sobre la base segura de los intereses y de las ideas de la América Latina que debe fundar opinión pública internacional. La latinidad debe resurgir como una potente organización que ayude a rehacer la Europa.

Manuel Ugarte resumió esta impresión, diciendo que veía con profunda alegría la manera tan potente como se ve renacer la unión de la latinidad, y felicitó a los que habían tenido la idea de que el primer Congreso tenga lugar en Francia, capital reinante del mundo latino.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION

LONDRES, 5.—Se efectúan actualmente experimentos sobre el nuevo procedimiento para conservar la carne sin refrigeración. Se dice que en los últimos envíos de carne hechos a Sud Africa, por medio de este procedimiento, se ha obtenido la conservación de las carnes por espacio de 38 días.

LA CAMARA FRANCESA AUXILIA A LOS DAMNIFICADOS EN CHILE

PARIS, 5.—Fué presentado en la Cámara un proyecto abriendo un crédito extraordinario para auxiliar a las víctimas de los temblores en Chile.

ACERCAMIENTO ENTRE EUROPA Y AMERICA LATINA

LYON, 5.—Los representantes de la prensa portuguesa y brasilera, bajo la presidencia de D'Acunha Leal, ex-Presidente del Consejo portugués, discutieron los medios para obtener el acercamiento de los órganos de la prensa de los países de la América Latina con Europa.

CONDOLENCIA AL BRASIL

PARIS, 5.—El Congreso decidió enviar manifestaciones de condolencia al Brasil, con motivo de la muerte de Rui Barbosa.

— DIA A DIA —

La muerte del general KUROKI

TOKIO, febrero 4 —Hoy murió aquí el general Tamemoto Kuroki, uno de los más famosos guerreros del Japón.

(De nuestros cables)

* * *

Kuroki, cuyo nombre ha sido simbolizado en los países occidentales el silente, astuto y audaz genio militar japonés, era uno de los últimos grandes hombres sobrevivientes de la generación que ha hecho la grandeza del Japón. El pueblo japonés le profesaba la ferviente admiración y respeto que reservaba para sus soldados y el héroe de Mukden tenía a su muerte un prestigio casi legendario.

As como el Almirante Togo y el Mariscal Oyama, Iken Kuroki era hijo de un Samurai. Nació en Satsuma el 16 de marzo de 1844, en el seno de un renombrado clan, cuyos miembros tuvieron después gran influencia en el Imperio japonés. Kuroki fué amigo de infancia de Togo y ambos fueron discípulos del gran Saigo.

Durante la Guerra Civil que terminó con el derrocamiento de los Shoguns en 1868, Kuroki sirvió en el ejército imperial y se distinguió en varias batallas. Posteriormente, durante la rebelión Satsuma de 1877, tuvo nuevamente ocasión de demostrar sus dotes de estratega y su valor personal y fué ascendido a coronel. En 1893, fué hecho Jefe general y Comandante de la Sexta División del Ejército y durante la guerra chino-japonesa de 1894, volvió a tener participación importante. Tuvo el comando supremo de las fuerzas japonesas durante el sitio de Weihaiwei.

Cuando estalló la guerra ruso-japonesa, Kuroki fué uno de los generales cuya habilidad estratégica y audacia determinaron la abrumadora victoria japonesa. Le fué confiado el mando del Primer Ejército y obtuvo la victoria de Yalu, que fué el primer encuentro con los rusos y que causó tan grande impresión en el mundo. Ganó después las batallas de Hsi-ho, Liao-yang, Shao-ho y Mukden.

En Liao-yang, el 25 de agosto de 1904, por un audaz movimiento y dejando en su campamento sólo un reducido cuerpo de tropas, sorprendió al general Felier y lo obligó a replegarse dejando 1,000 muertos en el campo de batalla, en tanto que los japoneses sólo tuvieron 300 bajas.

En la batalla de Shao-ho, frustró el plan del general Kuropatkin de atacar el ala derecha del ejército japonés y arrojarla sobre Liao-yang, cortar al Mariscal Oyama y hacer una rápida marcha al Sur, socorriendo Puerto Arturo, entonces sitiado por el general Nogi. Siguiendo este plan, el famoso general ruso Rennenkampf asaltó el ala derecha de Kuroki en Penisib, en tanto que un cuerpo de cosacos cortaba las comunicaciones de los japoneses. La situación de éstos era crítica y sólo salvaron y obtuvieron por el contrario una gran victoria, por la serenidad y audacia de Kuroki.

LA INTERVENCION AMERICANA EN LA OCUPACION DEL RUHR

NUEVA YORK, 5.—Elihu Root, ex-Secretario de Estado, dice que los Estados Unidos tienen tanto derecho a intervenir en la ocupación francesa del Ruhr, como lo tendría Francia para obligar a los Estados Unidos a naturalizar a los japoneses.

EL SHIPPING-BOARD NO HARA CAMBIOS EN SUS LINEAS

WASHINGTON, 5.—El presidente del Shipping-board anuncia que esta entidad tiene la intención de seguir manejando sus líneas sin introducir ningún cambio hasta tanto estén terminados los lanes que se están haciendo para el transporte de mercaderías en la flota mercante.

LIBERTAD ABSOLUTA PARA LA IGLESIA CATOLICA EN RUSIA

BERLIN, 5.—El corresponsal del "New York American" dice que en los centros rusos ha logrado confirmar los informes que obtuvo en Roma, y según los cuales el Vaticano está negociando activamente con los soviets, a fin de que la iglesia católica disfrute en Rusia de una libertad absoluta.

LABORES DEL CONGRESO ECONOMICO TURCO

CONSTANTINOPLA, 5.—El Quinto Congreso Económico turco terminó pronunciándose contra todos los monopolios. Formuló votos para que se emplee la lengua turca en todas las organizaciones económicas.

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE DINAMARCA Y RUSIA

COPENHAGUE, 5.—El gobierno enviará a un momento a otro una misión a Moscú para negociar la reanudación de las relaciones económicas con Rusia y especialmente para celebrar un tratado de comercio.

TAN PROBABLE LA PAZ COMO LA GUERRA

CONSTANTINOPLA, 5.—No obstante estar todavía reunida la Conferencia, hay tantas probabilidades de paz como de guerra.

TRIUNFOS DE LA DIPLOMACIA RUSA

MOSCOW, 5.—A pesar de que los japoneses son reconocidos como muy hábiles diplomáticos, parece que han encontrado a sus maestros en los rusos, que tienen la enorme ventaja que les da su unidad política. Los rusos han obligado a los japoneses a ceder gradualmente el territorio ruso que controlaban en las costas, pues los rusos se mantienen firmes en su política de no discutir ningún asunto con quienes ocupen territorio ruso contra la voluntad sovieta, mientras que los japoneses están ansiosos de negociar con Rusia, por razones de carácter industrial y comercial; el partido Libertad Japonés y el partido Militarista son partidarios de un convenio ruso-nipón, lo cual probablemente ocasionará la dimisión del Gabinete del Almirante Kato.

200.000 TONELADAS DE GRANOS PARA ALEMANIA

HAMBURGO, 5.—El vapor ruso "Comunista" llegó a Petrogrado con un cargamento de 2.500 toneladas de granos. Es el primero de los ocho barcos que van a traer docientos mil toneladas de granos.

ENMIENDA A LA LEY DE SEÑORES DE GUERRA

WASHINGTON, 5.—El proyecto de ley Sweet, que introduce enmienda (PASA A LA 4a. PAGINA)

Esponsales de la Princesa Yolanda de Italia

ROMA, 5 de febrero.—Los esponsales de la Princesa Yolanda, primogénita del Rey de Italia, con el Conde Calvi di Bergolo, fueron anunciados durante un té de carácter íntimo, ofrecido hoy por los Soberanos en el palacio del Quirinal y al cual asistieron todos los miembros de la familia real, así como numerosas personalidades de la aristocracia.

El Conde Calvi di Bergolo pertenece a una de las familias piemontesas más antiguas. Una de sus hermanas está casada con el Príncipe Aagen de Dinamarca. Pertenece en calidad de oficial al regimiento de Nizza Cavalleria y es uno de los mejores jinetes de Italia. Hace muy poco tiempo ganó el premio del Ministerio de Negocios Extranjeros y llegó segundo en el gran premio de la ciudad de Niza.

Se anuncia que el Rey ha resuelto conferir al Capitán Calvi di Bergolo, novio de la Princesa Yolanda, el título de Duque de Montemagna, nombre de una propiedad que el Capitán posee en el Monferrato.

La boda del Conde y de la Princesa tendrá lugar en el mes de abril.

El Gabinete del nuevo Presidente de El Salvador



DR. REYES ARRIETA ROSSI, Ministro de Relaciones Exteriores



DOCTOR PIO ROMERO BOSQUE, Ministro de Guerra

(TELEGRAMA DE SAN SALVADOR) MARZO, 3.

A LA TRIBUNA

SAN JOSE

Por decreto emitido anoche, el gabinete del nuevo Presidente de la República ha quedado organizado del modo siguiente:

- Gobernación, doctor Francisco A. Lima.
 - Relaciones Exteriores, doctor Reyes Arrieta Rossi.
 - Hacienda y Crédito Público, don Calixto Velado.
 - Guerra, doctor Pio Romero Bosque.
- Los subsecretarios aun no han sido nombrados.

CORRESPONSAL

El Ministro de Gobernación, doctor Lima, es hombre rico y político joven. Al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Arrieta Rossi le conocemos bastante en Costa Rica, donde ha estado más de una vez con la representación de su país y precisamente ahora se anunciaba que vendría a Costa Rica como ministro de El Salvador. El señor Velado ya ha sido otras veces Ministro de Hacienda y el doctor Romero Bosque, nombrado Ministro de la Guerra, servía el mismo cargo durante el gobierno anterior de don Jorge Meléndez, de modo que continúa en sus funciones y es, además, vicepresidente de la República.

Un hombre cayó del tren en marcha y se golpeó gravemente

Al pasar el tren de la tarde, de Alajuela, el 4 de los corrientes, por San Joaquín de Heredia, tomó el tren el señor José Castro como de veinte años de edad, nativo de San Joaquín, y como viniese en la plataforma de un carro, al pasar por la "Cuesta de los Higuerones", entre Heredia y Santo Domingo, sufrió un vahído y cayó a la línea férrea golpeándose gravemente en la cabeza. Se dice que él padece frecuentemente de ataques.

En el mismo tren fué trasladado a esta ciudad ingresando en la ambulancia de la policía al Hospital de San Juan de Dios.

No se sabe si Castro tiene parientes, porque él no habla.

Boda Lépiz-Solis en Heredia

Muy en breve se unirá por medio del lazo matrimonial, en la ciudad de Heredia, el joven don Francisco Lépiz Mondragón y la señora Angela Solís.

Nos anticipamos a deseando completa felicidad a los nuevos contrayentes.

El dividendo de la Compañía Hamburguesa

La Compañía de Vapores Hamburguesa Americana ha declarado un dividendo de 30 por ciento, o sea dos por ciento más que el año pasado.

A causa de la baja del marco, la compañía ha votado un bono de 4.500 marcos sobre acciones de 1500 marcos de valor nominal y un bono de 2500 marcos sobre las acciones de 750 marcos de valor nominal.

El Lic. don Francisco Martínez Suárez visitó ayer al Presidente

El Lic. don Francisco Martínez Suárez visitó ayer a las tres de la tarde al señor Presidente de la República con el objeto de despedirse, pues dentro de pocos días partirá para su Patria, El Salvador, a rendir cuenta de su misión en Washington, como Delegado a las Conferencias Centroamericanas y a tomar posesión de su cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de la cual es Presidente.

La entrevista fué muy cordial y el señor Martínez Suárez conversó largamente sobre los importantes asuntos que se trataron en las Conferencias.

Los nuevos farmacéuticos que recibieron sus títulos

El sábado recibieron sus respectivos títulos, de manos del señor Presidente de la Escuela de Farmacia, los jóvenes farmacéuticos que recientemente rindieron las pruebas finales y que inician de este modo su carrera profesional.

Los nuevos farmacéuticos son los siguientes:

- J. Aníbal Peña Peña
- Humberto González Ramírez
- Abel Campos Lobo
- Manuel Roberto Rodríguez Quesada
- Pablo Jiménez Luthmer
- Onofre Villalobos Soto
- Rogelio Fonseca Troyo
- Miguel A. Camacho Sánchez
- Bolívar Aguilar Soto
- Alberto Badilla Mora.

Se ahogó un hombre en la poza del Tibás

El señor Luis Cubillo fué a bañarse el domingo por la mañana en la llamada Poza del Tibás, en compañía del señor Ismael Vargas Sojo.

No se sabe por qué incidente del baño, el señor Cubillo en cierto momento perdió el control de sus movimientos en el agua, y se ahogó.

El compañero, señor Vargas, hizo cuantos esfuerzos estuvieron a su alcance para evitar la terrible desgracia, estando a punto de perecer también, pero todo empeño por salvar a su amigo fué infructuoso.

El señor Cubillo tenía como 21 años de edad, y es hijo de don Luis Cubillo y doña Guadalupe de Cubillo, a quienes damos nuestro más sentido pésame.

El suceso se verificó entre las 11 y las 12 del indicado día.

El entierro del señor Cubillo será hoy a las 16 horas, saliendo de la Iglesia de a Morced.

Favorecida con parte del premio mayor fué una distinguida señora

En la mañana del domingo último, doña Amelia Quirós de Huete compró dos décimos de lotería a un vendedor de billetes que pasaba frente a su casa de habitación. Eran los dos últimos décimos del mismo billete que llevaba el muchacho. Poco rato después se jugaba el sorteo y el premio mayor correspondió al billete del cual había comprado la señora Quirós de Huete quien obtuvo, por este motivo, diez mil colones.

Es la segunda vez que la distinguida señora se ve favorecida con el premio mayor de la lotería, pues ya lo obtuvo hace algunos años, pero entonces fue el billete entero.

Le enviamos nuestras sinceras congratulaciones.

La cosecha de azúcar en los Estados Unidos

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos calcula que la cosecha de caña de azúcar durante el año que terminó el 30 de septiembre último, fué la más grande que se registra durante los últimos ocho años. La producción de azúcar durante el año se calcula en 1.184.000.000 de toneladas o sea trece por ciento más que la producción del año anterior.

El Sr. Kirkpatrick, de Limón, acusa a LA TRIBUNA

Ayer fuimos avisados de Limón que el señor Kirkpatrick, de aquella ciudad, ha presentado acusación contra nuestro diario, por injuria y calumnia, con motivo de una publicación hecha en el número del 8 de febrero pasado y relativa a un incidente que el señor Kirkpatrick tuvo con un señor Stephenson.

El juez del Crimen de Limón ha enviado el expediente a la Sala de Casación a fin de que ésta admita la acusación y se proceda a tomar en esta capital las respectivas declaraciones.

Los revolucionarios venezolanos serán expulsados de Colombia

Por decreto reciente ha dispuesto el Gobierno de Colombia que los revolucionarios de Venezuela que se refugian en territorio colombiano, serán capturados y expulsados como extranjeros perniciosos y perturbadores del orden público. Esta medida le ha parecido mejor al Gobierno de Colombia que la establecida hasta ha pocos días que consistía en entregar dichos revolucionarios al gobierno de Venezuela, en virtud del tratado existente entre las dos naciones.

Bon Ernesto Martín aplazó su segunda conferencia por haber sido atacado de influenza

Escriben de New York:

Se había anunciado para el miércoles 21 de febrero por la noche, en el Instituto de las Españas, una interesante Conferencia acerca de "El Porvenir de la América Latina", tema de gran trascendencia que había de ser tratado por el Lic. Ernesto Martín, de Costa Rica, pero a causa de haberse enfermado el orador, víctima de la influenza que está azotando a esta ciudad, tal conferencia ha tenido que aplazarse, y en su lugar hizo uso de la palabra el señor José E. Zabalza, que acaba de regresar de un viaje a España y que tuvo como tema "Un paseo por el Madrid viejo".

INSERCIÓN SOLICITADA

Habla Constantino Medrano

En LA TRIBUNA de hoy aparece un telegrama que me atribuye la muerte de Jeremías Salas, ocurrida durante las refriegas del Líbano. El cargo es de suyo audaz y calumnioso, y no titubearía en cobrarlo ahora mismo dentro de la vía que la ley ofrece, para anonadar a los detractores, si no esperase, como la mejor vindicación, el veredicto definitivo de los Tribunales que tramitan actualmente el proceso.

La pasión, que hoy ciega, mañana emudecerá cuando hable la justicia.

San José, 4 de marzo de 1923.

CONSTANTINO MEDRANO

Trapos viejos pero

estas oficinas limpias se compran en

La Tienda Azul

avisa a sus clientes

que a petición de varias señoras, ha instalado en su nuevo local un Departamento para Tratamientos de Belleza, como:

MANICURE, MASAGES

DEPILACION RADICAL

ONDULADO PERMANENTE, etc.

Garantizamos discreción, aseo especialísimo y muy buen trato.

MERCETHYLINA

Específico contra la Blenorragia

GONORREA

Inyecciones intramusculares.

Avisamos su llegada a los señores médicos. Soliciten folletos a

LUIS VALENZUELA C. Agente.

Se indulta a un procesado por delito de incendio

San José, 2 de marzo de 1923

Tomada en consideración la instancia de la señora Marta Díaz Barquero de Muñoz para que se le indulte a su marido Enrique Muñoz Brenes el resto de la pena de prisión que le fué impuesta en proceso que se le siguió por delito de incendio; por cuanto la Corte Plena en sesión celebrada el veintiséis de febrero pasado informa en sentido favorable a dicha solicitud en atención a la edad del procesado, para quien la permanencia en el presidio podría ser de consecuencias funestas, a la circunstancia de la pobreza suya y de su familia, a los ejemplares antecedentes de conducta del penado, comprobados, y to-

mando en cuenta principalmente que Muñoz ha sufrido ya más de dos años de prisión,

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Conceder el indulto de que se ha hecho relación.

Publíquese.—ACOSTA

El Secretario de Estado encargado de los Despachos de Gracia y Justicia

M. OBREGON L.

La estaca norteamericana en Centro América

(Nota editorial de The Sun, de Nueva York, 8 de febrero).

El Tratado que ayer se firmó en Washington entre las cinco Repúblicas de Centro América y los Estados Unidos, envuelve el reconocimiento oficial e internacional de dos hechos de los cuales dependen en gran parte los futuros de la América Central. El primero es el de que los Estados Unidos están íntimamente interesados en esa pequeña lengua de tierra que separa, a la vez que une, los océanos Atlántico y Pacífico. El segundo es que la existencia de ejércitos desproporcionados en pequeñas naciones es una enorme rémora para el progreso económico y político.

Por el sólo hecho de firmar, los Estados Unidos reconocen que tenemos una estaca puesta en Centro América. Aquellos países están tan cerca del Canal de Panamá—la vena yugular de la nación en caso de guerra—que nos incumbe vigilar cuidadosamente sus pasos internos y externos. Nunca podremos permitir que ninguna otra nación ponga allí los pies. Por ejemplo, si algún día se construye otro canal, los Estados Unidos deben hacerlo. Cabalmente, hace pocos días discutió el Gabinete la conveniencia de hacer planes acerca del Canal de Nicaragua que tanto se ha discutido ya.

Lo estipulado sobre limitación de la fuerza armada en las cinco Repúblicas, no mejorará tanto las condiciones internas de aquellos países como las externas, caso de llevarse a cabo. En la historia reciente podemos ver que rara vez ha tenido alguno de los mencionados países razón para hacer la guerra a otro, desde un punto de vista puramente nacional. En todos los casos se han empleado virtualmente las fuerzas armadas para entrometerse en las discordias internas del vecino.

Estos miserables ejércitos de reclutas se usan principalmente para mantener en el poder al grupo que los manda. Conforme a los datos más recientes, dichos ejércitos suman entre 150,000 y 200,000 hombres en las listas del servicio activo. Mediante el Tratado que acaba de firmarse quedan reducidos a 16,400 hombres. No hay para qué decir que el burladero serán las reservas... pero no se puede pedir la perfección.

El Tratado contiene otros puntos interesantes, entre otros la rehabilitación de una Corte Internacional de Instrucción, para reemplazar la que después de una existencia de diez años, fué descartada en 1918. La mayor parte de las cláusulas son meras repeticiones del Tratado de 1907.

En su totalidad el Tratado entraña un paso hacia adelante y deberá traer más estrechas y favorables relaciones entre las pequeñas Repúblicas y los Estados Unidos. Falta ver que sea lealmente cumplido.

AZUCAR 1^a, 2^a, 3^a y CACAO MANI

EXISTENCIAS PERMANENTES EN EL ALMACEN DE

Tomás Fernández F.

Un hombre hiere a una señora Después de un inventario

ANTES LA HABIA HECHO ABORTAR

La señora Angela Esquivel se queja ante la autoridad competente de que Rafael Campos S., le dió una tremenda bofetada, derribándola al suelo, y caída le rompió el pómulos y la mano izquierda.

La ha amenazado de muerte si no se junta con él.

"Mía o de nadie, tu destino es ese".

Es la eterna historia del amor exasperado por los desdenes.

Antes, dice la quejosa, vivíamos en Limón, y allí me golpeó, haciéndome abortar y enterrando la criatura en un potrero.

En casi todos los establecimientos importantes se acostumbra que después de un minucioso inventario de las mercaderías en existencia se ponen los precios más bajos que les acostumbrados, con el objeto de renovar el surtido, vender retazos o llamar la atención de la clientela.

En estos días hizo inventario el almacén y tienda de ROBERT y también pusieron una sección de baratillo, donde se encuentran infinidad de cosas buenas y útiles, como calzado de la famosa marca americana Regal y también Keiffer. Mantilonos en gran variedad, Mantelitos de cartón-piedra, inglesas magníficas para viajes. Sombreros de fieltro y otras calidades. Paraguas, bastones, fajas y artículos para cacería. Todo en la sección de baratillo, que es lo que interesa a

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Muere el vecino más viejo de La Cruz

(De nuestro Corresponsal en La Cruz)

A edad bastante avanzada, dejó de existir el individuo más anciano de este pueblo; don Olayo Montiel, dejando cinco hijos, diez y siete nietos y seis biznietos.

Fué el señor Montiel hombre muy laborioso; entendía de carpintería, hojalatería y mecánica.

Con escasas y toscas herramientas lo vimos muchas veces hacer obras sorprendentes.

Desempeñaba el puesto de fontanero y era diligente en el desempeño de su cargo.

Damos nuestro pésame sentido a su numerosa y apreciable familia.

—Con el caso del señor Montiel van dos que mueren por obstrucción de las vías.

Este caso fué fatal, pues no tardó ni veinte horas.

El otro tardó cinco días. Aquí todos mueren sin auxilios médicos.

El de este circuito con dificultad tendrá tiempo para visitar a los enfermos de la ciudad.

En general, este servicio está muy descuidado en todo el Guanacaste.

—Está entre nosotros el Lic. don Leonardo Rodríguez, el hombre de la fe inquebrantable.

Nos dice que pronto circulará por aquí mucho dinero, pues establecerá en asoció de otros un gran corte de madera.

Bien por el hombre de lucha y de fe.

—Don Luis Urbina nos abandona definitivamente.

Tiene en venta su bonita quinta "Las Nubes", que está situada a la orilla del Golfo de Papagayo, en la Bahía de Salinas.

Lissia W. de Gutiérrez G. S. M. London. Professor of Piano Singing (Italian Method) and English & German. Diplomé University of Oxford London Guildhall Sof, Music College of Preceptors, London Choral Society. Dirección: Paseo Colón Calle 26 Sur.

El precio del café Refiriéndonos al precio del café fijado para sus liquidaciones por la firma Amalia Lahmann de González, dijimos por un error en nuestra última edición que el precio había sido el de sesenta colones; pero en verdad es precio ha sido el de SETENTA COLONES, lo que ha llenado de satisfacción a los pequeños y grandes productores que no exportan su café, pues recompensa este precio la deficiencia de la cosecha.

Su estreno fue un suceso, y no dudamos que al reprisarse hoy por primera vez, el público querrá ir a admirar tan grandiosa película.

Para el jueves se prepara un gran estreno de arte.

Vestidos de dril y casimir a los precios más bajos en el Almacén de Ropa Hecha de Robert.

LA FAMA acaba de recibir Frazadas de lana en todas clases y tamaños, Colchas, Mantas de viaje, Batas para baño, Género para paños, Género para mantel, Servilletas

Género para el Colegio. Para enagua para blusa

La mejor pintura para la BLOOM OF ROSES

CORTE PLENA Sesión de ayer

Se abrió la sesión de Corte Plena a las 2-30 de la tarde con la asistencia de todos los señores Magistrados.

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

—Rafael Jiménez Umaña fué inscrito en el Catálogo como Procurador Judicial.

Amadeo Boza, fué también inscrito como Procurador.

—Ronulfo Soto Calvo, del Juzgado de Alajuela, pide permiso por seis meses, del puesto de Prosecretario.

Se concedió.

—Don Otilio Barquero Salas, pide por medio del Alcalde de Grecia, ser investido Prosecretario.

Se accedió a investirlo con ese carácter.

Como don Jesús López, portero de las cuatro Alcaldías, tiene que entrar en vacaciones, se propone nombrar a otra persona en su lugar.

—El reo Ricardo Solano Granados solicita rebaja de pena.

Por deficiencia de detalles, se acordó resolver eso hasta la próxima sesión.

—Se acordó posponer el nombramiento de dos Alcaldes Suplentes más, en virtud de que solamente hay dos y cuatro Alcaldías.

Se levantó la sesión.



ROBERG y COMPANIA

Movimiento diario DEFUNCIONES

Francisco Villalta, 87 años, San José.

Antonia D. Poltronieri, 77 años, San José.

Luis Cubillo, 24 años, San José.

NACIMIENTOS

Nelly, de Alfonso Quesada y Angela Lemer.

Jorge, de Juan Casoria y Eduvina Aragón.

Claudia, de Celim Leiva y Ester Valverde.

María, de Ramón Vargas y Lila Martín.

Jorge, de Arturo Muñoz y Josefa Campos.

PASAPORTES

Adriana Calvo de Sanders, para Estados Unidos.

Zeke B. Walter, para Panamá.

Francisco Prado, para Nicaragua.



El impulso que anima a la creación entera puede concretarse en las cuatro letras de este imperativo: "¡Vive!"—Mas para cumplir con cuanto él entraña, esto es, para "vivir la vida", para gozar plenamente de sus alegrías, para afrontar con serenidad sus penas, para alcanzar las glorias que brinda, hay que ponerse a salvo del dolor físico que es el peor enemigo de todo esfuerzo y de todo entusiasmo.

La CAFIASPIRINA es lo más efectivo y seguro que existe hoy para dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; resfriados, etc. No solo proporciona alivio inmediato y completo, sino que hace desaparecer el decaimiento físico que acompaña a los dolores muy fuertes, a los catarros, a los excesos de trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Pero su principal superioridad sobre todos los analgésicos, y aun sobre la Aspirina misma, es el hecho de ser absoluta y completamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas, identificados por la Cruz Bayer, y SOBRES ROJOS de una dosis.



Teatro Moderno LOS AUDACES

La empresa del Teatro Moderno, en su afán de traer a Costa Rica lo más nuevo, lo último que se produce en el mundo cinematográfico, trajo recientemente una obra de grandes méritos que estrenó el domingo pasado en el Teatro.

La obra a que nos referimos es LOS AUDACES, interesante cine drama que está hecho con arte y flosofía y belleza.

Su estreno fue un suceso, y no dudamos que al reprisarse hoy por primera vez, el público querrá ir a admirar tan grandiosa película.

Para el jueves se prepara un gran estreno de arte.

Vestidos de dril y casimir a los precios más bajos en el Almacén de Ropa Hecha de Robert.

LA FAMA

acaba de recibir

Frazadas de lana en todas clases y tamaños, Colchas, Mantas de viaje, Batas para baño, Género para paños, Género para mantel, Servilletas

Género para el Colegio. Para enagua para blusa

La mejor pintura para la BLOOM OF ROSES

El precio del café

Refiriéndonos al precio del café fijado para sus liquidaciones por la firma Amalia Lahmann de González, dijimos por un error en nuestra última edición que el precio había sido el de sesenta colones; pero en verdad es precio ha sido el de SETENTA COLONES, lo que ha llenado de satisfacción a los pequeños y grandes productores que no exportan su café, pues recompensa este precio la deficiencia de la cosecha.

MUEBLES DE JUNCO, ALEMANES, GRAN NOVEDAD.

ALFOMBRAS CORTINAS CRISTALERIA LO MEJOR DE LO MEJOR — EN —

LA CASA

Durante la temporada de vacaciones

EN HOTEL IMPERIAL (Situado en los altos del Almacén Delcore)

Encontrarán aquellas personas que se quedan sin sus familias un Servicio Especial de Pensionistas que a Precios Reducidos proporciona Atenciones iguales a las del hogar

ANITA Vda. de RODO.

Como vemos las cosas

Largas han sido las actuales sesiones extraordinarias, tan largas, que el país ha protestado más de una vez de que se esté gastando tanto dinero en aprobar o improbar proyectos de ley que bien pudieran haber sido tratados en sesiones ordinarias; pero juzgando a conciencia la labor de la Cámara en este período, no se puede sino reconocerle que ha laborado eficientemente en pro de la República, aprobando un Código Sanitario, creando una institución de salud pública, impulsando la siembra del café en el Guapacaste y en "Patria", dando alientos a la siembra de algodón, tratando de prestar apoyo en todos sentidos a la agricultura y al comercio, y, finalmente, ocupándose con ahinco de las cuestiones hacendarias, rechazando un empréstito, para aprobar un plan económico que respondiera a las necesidades del Gobierno, del comercio y de los agricultores, sin herir gravemente ninguno de esos intereses. Labor ésta, por cierto bien difícil; pero que se ha logrado con gran prestigio de sus iniciadores que preparan así a Costa Rica un porvenir brillante. Sobre todo, el Código de Sanidad y la siembra del café son verdaderas plataformas para hacer una patria, pues sin salud los pueblos no van a ninguna parte, y sin suficiente producción, tienen que recurrir al desprestigiado recurso del empréstito o a la vergonzosa emisión de papel moneda sin respaldo.

Pero aun tiene por resolver un importante asunto que ha venido posponiendo con peligro de que en su resolución se mezcle la política, el de la creación de una Guardia Civil; asunto que tiene que ser resuelto con la mayor cordura y equidad, tanto por la importancia que tiene, cuanto por estar de por medio una nación amiga que vería con mucho recelo el que cuestiones de este orden sean atadas al carro de la política interna, atrayendo así para Costa Rica un daño que no conviene a nuestros intereses nacionales.

No queremos analizar la creación de la Guardia Civil: ella puede ser buena o mala, según sea el nuevo Gobierno, puesto que hasta entonces no será que preste el nuevo cuerpo sus servicios; pero si queremos hacer sentir la necesidad que hay de que en la Cámara, al tratarse este negocio, se proceda dejando de la mano las prácticas convencionales para acoger las que se ajusten estrictamente a nuestra Constitución y a nuestras leyes.

Con ello se acrecienta la idea noble que se tiene de la vida legislativa.

Debemos recordar que hay en el país un cuerpo diplomático que nos observa, y ante el cual debemos conservar la compostura debida para que nos tenga siempre y así se nos trate, en el concepto de nación que merece todos los respetos por su cordura, por su justicia y por su acatamiento a la Constitución y a las leyes del país.

Nuestro asunto con Inglaterra está en muy buen pie

Los abogados que están conociendo del asunto se muestran muy optimistas

Nos escribe nuestro corresponsal en Washington acerca de las últimas gestiones para llevar a cabo el canje de ratificaciones del Tratado entre Inglaterra y Costa Rica, para el arreglo de las diferencias ya conocidas.

El Lic. González Flores se ha mostrado muy activo en este asunto—se nos informa— y tan luego como se terminaron las conferencias centroamericanas, se ha dedicado a entrar de lleno en el litigio; para ello se ha asesorado de dos abogados eminentes de los Estados Unidos que han servido más de una vez a Costa Rica, Mr. Charles P. Anderson y Mr. John Brown Scott, quienes al conocer la documentación del Lic. González Flores, se han mostrado muy optimistas acerca del triunfo de Costa Rica, que consideran casi seguro.

El Lic. González Flores ha pedido ya nuevos documentos indispensables que le deben ser remitidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El canje de ratificaciones se efect

tuó ya, pero la cancillería inglesa, por medio de su Delegación para el asunto, hizo la objeción de que la cláusula segunda del tratado Alvarado-Bennet estaba mal traducida al inglés y se ha llegado a la conclusión de que tienen que aparecer en dicho tratado las dos traducciones, la de Costa Rica y la de Inglaterra.

Es muy posible que este asunto sufra atraso de algunas semanas, en virtud de que el señor Delegado de Inglaterra está enfermo, con la influenza, y esa enfermedad sigue su desarrollo de quince días.

Tan luego como el Delegado inglés vuelva a sus oficinas, se reanudarán las inteligencias para ir ya al arbitraje.

La Delegación costarricense abraza grandes esperanzas en el triunfo de esta causa, pues tiene muy buenas impresiones, entre otras la de que Inglaterra no tiene base para sus gestiones, por cuanto sus leyes internacionales no le permiten inmiscuirse en asuntos de Gobiernos no reconocidos por el Estado.

La convención del Partido Agrícola se verificará el día 18

LA ELECCION DEL CANDIDATO SE HARA EN SECRETO, SEGUN PROPUSO DON RAFAEL YGLESIAS

LA REUNION DEL SABADO

En la reunión política del Partido Agrícola verificada el sábado en el despacho del doctor Cordero y a la cual asistieron cuatro de los candidatos postulados por ese partido para la Presidencia de la República, los señores don Alberto Echandi, doctor Soto, don Rafael Yglesias y doctor Pinto, se resolvió que es urgente reunir la Convención del partido para designar candidato definitivo, si bien el doctor Pinto expresó que no le parecía que la cosa fuera urgente. El señor Echandi manifestó que algunos amigos, que estaban impacientes, habían querido lanzarse a la campaña, pero que él los ha contenido en espera de las resoluciones del Partido Agrícola.

q' ellos estén ausentes de esa asamblea, a fin de que los delegados a ella puedan proceder con entera libertad de acción y así se dispuso.

EL VOTO SERA SECRETO

La elección del candidato definitivo, en la Convención, se hará por voto secreto. Así lo propuso don Rafael Yglesias, quien expresó que de ese modo se procedía con más libertad y criterio propio de parte de los delegados, además de que se evitaban los resentimientos, pues no se sabría quién había votado por quién. Esta proposición del señor Yglesias fué acogida por el señor Echandi.

EL DIPUTADO ROBLES

Ayer circuló en los círculos políticos la noticia de que el diputado don Miguel Angel Robles se había adherido a la candidatura de don Alberto Echandi. De este modo, según informa el partido respectivo, quedan en la Cámara, entre agricultores y echandistas, diez y nueve de los veintidós que deben participar en la elección presidencial, en el caso de que esta elección se decida en la Cámara.

Así pues, los agricultores creen con tar en el nuevo Congreso con una inmensa mayoría. Por lo pronto la tienen asegurada, aun cuando no ganaran la elección de Presidente de la República.

LA REUNION DEL DOMINGO

En definitiva, se dispuso reunirse de nuevo el próximo domingo con objeto de tomar las medidas preparatorias y hacer la convocatoria de la Convención, que se reunirá el domingo 18 de este mismo mes uno de los teatros de la capital, con la asistencia de los delegados de todo el país.

NO ESTARAN PRESENTES

Alguno de los concurrentes sugirió que asistiesen a la Convención los cinco candidatos postulados, pero éstos manifestaron que es mejor

La quiebra de la Compañía "El Hogar"

Ha producido sensación en el país la declaratoria de quiebra de la Compañía "El Hogar", pues centenas de personas habían tomado pólizas en ella. Ayer recibimos un telegrama de Cartago informándonos que en el distrito de El Tejar los vecinos se habían asociado y habían en conjunto tomado pólizas por la suma de cinco mil quinientos colones, de modo que están muy preocupados con las últimas noticias.

Entre los perjudicados figura el capellán del Asilo de Las Mercedes Presbo. don Salomón Valenciano y una hermana suya, que tenía en pólizas un valor de mil colones.

En los últimos días fueron canceladas puntualmente por la Compañía algunas pólizas, que iban vendiendo, entre ellas de don Juan Rivera y dos de vecinos de Puntarenas.

En las diligencias judiciales no se ha podido conocer los nombres de los miembros de la Directiva, porque ésta no está inscrita.

Los acreedores están procediendo a legalizar sus créditos para los reclamos correspondientes.

LA EDUCACION MEJOR QUE LA PROHIBICION

LONDRES, 5.—El Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster, declaró que las medidas prohibitivas son contrarias a la tesis de la temperancia, y que ésta solo se puede conseguir mediante la educación y no por la prohibición.

ACCIDENTE MINERO

MARSELLA, 5.—Se produjo un derrumbamiento en las minas de Grand-Combe. Hubo dos heridos.

COMBRAMIENTOS RECONOCIDOS POR HARDING

WASHINGTON, 5.—El Presidente Harding ha recomendado el nombramiento de Elmer S. Lander y Meron L. Corcy para directores del Consejo Federal de Préstamos para Agricultores.

NO ACEPTA UN CARGO

WASHINGTON, 5.—El Presidente Harding ofreció de nuevo el cargo de Controlador de Moneda a James Mc Nary, pero éste se negó a aceptar el cargo, manifestando que no podría aceptarlo puesto que tiene noticias de que el actual Controlador permanecerá en su puesto por el momento, a pesar de haber sido nombrado Presidente del Comité de Reserva Federal.

ULTIMAS DISCUSIONES DEL ARREGLA DE LA DEUDA

WASHINGTON, 5.—La Comisión Americana para la consolidación de la deuda inglesa fué convocada a una sesión por el Secretario Allen para discutir los últimos detalles del arreglo, antes de que éste sea firmado con Inglaterra.

CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

NUEVA YORK, 5.— Habrá concursos de tiro al blanco con rifle en Camp Percy, Ohio, en relación con el torneo nacional que tendrá lugar del 10 al 27 de setiembre.

EL VIAJE AEREO A PUERTO RICO

NUEVA ORLEANS, 5.—Doce aviadores del ejército, montados en seis aeroplanos, que van de camino para Puerto Rico, llegaron aquí procedentes de San Antonio, en su primera etapa de un vuelo de seis horas. Partieron esta mañana a las 10.30 para Montgomery, Alabama. No han tenido hasta ahora ningún tropiezo.

Cigarrería Central

SORTEO SEMANAL No. 23

Semana del 25 de febrero al 3 de marzo

Número 1676

Premiado con 25 colones

Cobrado por don Juan Hernández Esquivel

¿Por qué no puede usted también ser favorecido?

Incendio en el vapor Abangares

Ayer se recibió en esta capital un cablegrama de Nueva Orleans, con la noticia de que el vapor "Abangares", de la United Fruit Co., que toca frecuentemente en nuestro puerto de Limón, fué incendiado mientras se hacía en él la fumigación. Agrega el despacho que las llamas y el humo pusieron en peligro las vidas de los bomberos, que mes después de una lucha terrible lograron extinguir las llamas.

Viene la Sra. Fernández de Tinoco

Dofia María Fernández de Tinoco ha escrito de París que llegará en breve a Costa Rica, acompañando los restos de Miss Marian Le Capellain.

La señora Fernández de Tinoco estará en esta capital, según se cree, en los últimos días del presente mes de marzo y permanecerá aquí algunas semanas, regresando luego a París.

Incidente político en Panama

CAIDA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la semana pasada ocurrió en Panamá un grave incidente político, que ocasionó la caída del Ministro de Instrucción Pública, señor Jephtha B. Duncan. Este funcionario, con ocasión de su cumpleaños, fué festejado por los estudiantes con una serenata y concurrieron a la fiesta otras personas. Con este motivo, el presidente Porras le dirigió una carta pública, reprochándole en duros términos que se de jase festejar de los más encarnizados enemigos del gobierno y dición. Fue que no se podía ser a un mismo tiempo amigo del presidente y de la oposición y que lo mejor era

que dejase de colaborar en el gabinete. Contestó, también públicamente, el señor Duncan declarando que el agasajo lo había recibido como una demostración personal por su cumpleaños, de la cual participaron buenos amigos del Presidente Porras y que él, dentro del gabinete, siempre se había conducido con la mayor lealtad. Esta explicación no satisfizo al presidente Porras, quien le dirigió una nueva carta de reproches. En definitiva, cayó el señor Duncan y en su lugar fué nombrado ministro de Instrucción Pública el doctor Octavio Méndez Pereira.

Se abren las clases en casi todos los colegios

EN SAN JOSE QUEDARAN MIL NINOS SIN PODER ENTRAR A LAS ESCUELAS

Ayer quedaron abiertas las clases en casi todos los colegios y escuelas de la capital, habiendo sido llenada la matrícula de estudiante en el número máximo que pueden recibirse en las escuelas.

Ayer se observaba el caso de que todos los padres de familia se devolvían sin haber podido matricular sus hijos, en vista de que estaba llena la matrícula.

Según cálculos de los colegios, se cree que el número de alumnos de la primera enseñanza que quedarán sin escuela este año, será de mil e más.

En cambio, se nos ha dicho, los colegios de provincias están casi vacíos o en condiciones de poder hacer mayor número de inscripciones, debido a que de allá los padres envían a sus hijos a los colegios de San José, aun para el aprendizaje de las primeras letras.

Esto, naturalmente, desequilibrará la organización de la instrucción pública.

Alejandro Molina sigue grave en Puntarenas

Anoche fuimos avisados de Puntarenas que el señor don Alejandro Molina, que resultó también herido en el incidente con el señor don Francisco Huezco, se encuentra en estado de suma gravedad y se teme que pueda ocurrir un fatal desenlace, aunque los médicos hacen esfuerzos por salvarle la vida.

Constantino Medrano está en libertad

Constantino Medrano, hombre de tragedia más en la leyenda que en la realidad, de quien en sección aparte publicamos una rectificación, ha sido puesto en libertad por disposición del señor Secretario de Seguridad Pública, don Aquiles Acosta, a cuya orden estaba.

El señor Medrano saldrá hoy probablemente para Cañas, donde tiene intereses agrícolas, q' han estado a causa de su prisión un tanto descuidados.

Lo que nos dijo un alto empleado judicial

Un alto empleado de Justicia, cuyo nombre no queremos decir por no ser necesario, nos transmitió ayer estas impresiones:

—Causa extrañeza que algunos de esos diputados que a diario hablan de la necesidad de controlar mejor las entradas fiscales y de oponerse enérgicamente a las defraudaciones, para lo cual aconsejan hasta la creación de un cuerpo de Guardia Civil exótica, son los primeros en oponerse al cumplimiento de la ley y de regatear el pago de impuestos fiscales, armando enormes alharacas para eximirse de pagar.

El funcionario judicial a que aludimos, nos contó el caso reciente de uno de esos señores diputados, litigante a la vez, que no que le pagara un timbre de veinte centavos. Y nos ha manifestado que esos casos se repiten con frecuencia.

Tenemos en cartera los nombres de esos señores diputados que predicán el cumplimiento de las leyes, quebrantándolas ellos en primer término

—También me ha llamado la atención, nos decía el mismo empleado

judicial, la desorientación de algunos diarios. Por allí en uno de la tarde que ha tronado contra el escándalo de los continuos incendios, se ve esa desorientación de que hablo: en una sección apostrofa a los incendiarios y clama por que debe castigárseles, y en el mismo número, en sección aparte, al hablar del indulto concedido a un reo por delito de incendio, comienza diciendo: "por fin se le ha hecho justicia", etc. Es decir, que a una simple resolución ejecutiva, como es el indulto, le da ese diario el valor de algo más justo que a una sentencia de juez dictada después de serias investigaciones.

Está bien que el indulto se haya concedido, nos decía la persona con quien hablamos, pero no está bien que se escriba como que la prisión del reo era arbitraria cuando en el mismo periódico se habla de la necesidad imperiosa de poner un dique al fuego en esta capital.

Exposición y proyecto de decreto para ratificar el protocolo de Washington

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de someter a vuestro conocimiento y aprobación el Protocolo firmado en Washington, el día primero del recién pasado mes, por nuestro Ministro en los Estados Unidos, debidamente autorizado al efecto, y Su Excelencia el señor Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

La situación creada por el Tratado Bryan-Chamorro, que vosotros conocéis, ha hecho necesario este Protocolo, en el cual se reconocen, por parte de los Estados Unidos, los derechos de Costa Rica en las tierras y aguas de su propiedad, en la zona que cruzaría el proyectado Canal Interoceánico Nicaragua-Costarriense, y se establece que su consentimiento y participo son indispensables para la construcción de la magna obra.

Satisfecho el Poder Ejecutivo de que en forma tan amistosa y cordial, se haya planteado un problema cuya solución futura ha de ser altamente beneficiosa al país, os propone el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO, etc.

Considerando que en el Protocolo firmado en la ciudad de Washington el 10. de febrero del año en curso, por los Plenipotenciarios de Costa Rica y de los Estados Unidos de América, se reconocen expresamente los derechos de Costa Rica en la construcción, por el segundo de los países dichos, de un Canal Interoceánico por el Río San Juan y la Bahía de Salinas; y con ello se ha puesto a salvo los inte-

reses de la Nación costarricense en este trascendental asunto,

DECRETA:

Artículo único.—Ratificase el Protocolo suscrito en Washington por los Plenipotenciarios de la República y de los Estados Unidos de América el 10. de febrero del corriente año, en que ambos países se comprometen, previa autorización de caso, a entrar en negociaciones para determinar el plan y los convenios, en detalle, que fueren necesarios para llevar a cabo la construcción y disponer la propiedad y dominio de un Canal de profundidad y capacidad suficientes, para el paso de barcos del mayor calado hoy existentes, desde un punto cerca de San Juan del Norte en el Mar Caribe, por vía del Lago de Nicaragua, hasta Brito, en el Océano Pacífico.

Dado etc.

G. O.

M. OBREGON L.

San José, 2 de marzo de 1923.

LA JARDINERIA AUBERT en Aranjuez AVISA:
a sus clientes y amigos que tiene de nuevo servicio de teléfonos
Número 577

Lotería del Asilo Chapuí

Lista de los números premiados en el sorteo 420 verificado el 4 de marzo de 1923

00384	200	09697	200
		10065	200
		10137	200
		10230	200
		10857	200
00542	100	10903	200
00543	100	11077	200
00544	100	11345	500
00545	100	11602	200
00546	100	12131	200
00547	8000	12221	200
		12454	200
		12628	500
		12688	200
		12793	200
		12892	200
00548	100	13722	1000
00549	100	14413	200
00550	100	14617	200
00551	100	15057	200
00552	100	15089	500
00609	200		
00701	200		
01189	200		
01449	500		
		Aproximaciones anteriores	
		15279	200
		15280	200
		15281	200
		15282	200
		15283	200
		15284	50000
		Aproximaciones posteriores	
		15285	200
		15286	200
		15287	200
		15288	200
		15289	200
01667	150	15899	200
01668	150	15935	200
01669	150	16372	200
01670	150	16450	200
01671	150	16862	200
		17266	500
		17350	200
		17359	200
		17545	200
		17790	1000
		17838	200
		18086	200
		18087	200
		18111	200
		18168	200
		18939	200
		19039	1000
		19464	200
		19497	200
		20037	200
		20308	200
		20545	500
		20630	200
		20711	500
		20723	500
		20966	200
		21799	200
		22226	200
		22428	200
		22544	500
		22811	200
		23383	1000
		23738	200
		24133	200
		24649	200
		24703	200
		247880	1000



Nadie se Libra

de las enfermedades de la dentadura si deja la película

Ud. debe probar este nuevo método para el aseo de la dentadura. Haga una prueba de diez días, sin que le cueste un solo centavo. Destruye la película que empaña los dientes y produce la mayoría de las enfermedades de la dentadura. Vea y palpe sus resultados. A millones de personas les ha proporcionado la manera de conservar sus dientes más limpios, más sanos y más blancos.

La película destructora
La película es la mayor destructora de los dientes. La película viscosa se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. La pasta para dientes corriente no la destruye. Los métodos anticuados de cepillar la dentadura dejan la mayor parte intacta. Y muy pocas personas se libran de los males que provoca. La película es la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.
En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea, enfermedad que se ha vuelto alarmantemente común.

Una era dental nueva
La ciencia dental ha encontrado los métodos para destruir la película. Se han probado ampliamente estos métodos durante muchos años. En la actualidad los emplean millones de personas. Los métodos se combinan en el dentífico Pepsodent. Y los principales dentistas de todas partes recomiendan en la actualidad su uso diario.

Cinco resultados favorables
Pepsodent produce cinco resultados favorables. Destruye a los mayores enemigos de la dentadura, en una forma no igualada hasta ahora. Uno de sus componentes es la pepsina. Otro aumenta el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos que se adhieren. Así mismo se aumenta la alcalinidad de la saliva, con el objeto de neutralizar los ácidos que producen la caries dental. Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos, conserva los dientes de tal manera pulidos, que la película no puede adherirse a ellos. En cada aplicación se obtienen estos mismos resultados. Envíe el cupón y recibirá un tubo para diez días. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película. Lo que Ud. vea y palpe será una revelación, y el folleto que le enviamos le explicará que cada resultado es natural y necesario. Es importante que Ud. lo conozca.

PAT. OFF.
Pepsodent
REG. U.S.
El dentífico moderno
El destructor científico de la película, combinado con otros dos elementos indispensables modernos. Recomendado ahora por los principales dentistas y de venta en todas partes, en tubos grandes.

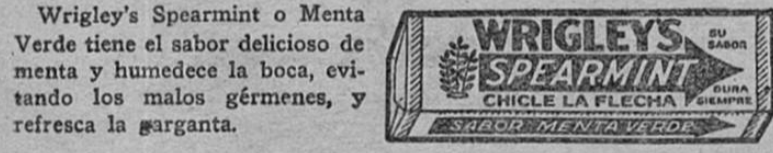
Con Este Aviso Se Le Recuerda A Ud.

El delicioso y benéfico Chicle de Sabor que Ud. tal vez habrá probado, pero que debería mascar cotidianamente.
Másquelo después de cada comida
Wrigley's abre el apetito y ayuda la digestión. Contribuye a conservar limpia la dentadura, preservándola de la carie. Es muy refrescante al paladar y a la garganta después de fumar.

El Famoso Chicle de Sabor de



Está envuelto en paquetitos herméticos, marcados WRIGLEY'S, para que pueda Ud. estar seguro de su genuina procedencia y de su sabor duradero.
Se vende en boticas, droguerías, dulcerías, tabaquerías, restaurantes y otros establecimientos.



Wrigley's Spearmint o Menta Verde tiene el sabor delicioso de menta y humedece la boca, evitando los malos gérmes, y refresca la garganta.
Wrigley's P-K o el caramelo de chicle garapiñado tiene el sabor de Peppermint o Menta Fuerte, con una cubierta de azúcar del mismo delicioso sabor. La cubierta de azúcar se derrite en la boca, quedando luego el chicle con su delicioso sabor y provecho.

Compre hoy mismo un paquetito. Le cuesta muy poco y Es Muy Bueno Para Ud.
Distribuidores: SASSO HNOS. San José

Sucesos de Cartago

(Del Corresponsal)
LOS OBREROS
Se ha notado en los círculos obreros de esta ciudad una extraordinaria animación desde que llegó al país el Consejo Supremo de la Confederación Obrera Centroamericana. Las distintas opiniones dicen que el obrero cartaginés no está todavía preparado para entrar a la discusión con las delegaciones similares que lo han invitado a deliberar con ellas y se cree que tendrán que recurrir a un intelectual de otras actividades, para ser representados; pero nosotros creemos que hay en la clase algunos elementos que con una pequeña preparación, pueden perfectamente desempeñar el cargo de representantes de su núcleo; entre otros podemos mencionar a don Luciano Arias, don Abel Cubero, don Juan de Dios López, don Marco Tulio Solano, don Manuel Quesada M., don Blas Alpizar, don Juan Peralta, don J. Julián Redondo y otros más cuyos nombres no trascribimos por ser bastante larga la lista, pero entre los cuales puede la Sociedad Obrera Cartaginés escoger una buena representación.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Saba o YERBAGUENA
BOTICA ORIENTAL

Cónsul Honorario de la Confederación Suiza

No. 26.
San José, 10. de marzo de 1923
Vistas las letras patentes que acreditan al señor Alcides Chapette en calidad de Cónsul Honorario de la Confederación Suiza en Costa Rica, con residencia en esta capital,

El Presidente Constitucional de la República
ACUERDA:
Conceder el exequatur de ley a las referidas patentes.
Publíquese.—ACOSTA
El Secretario de Estado encargado del Despacho de Relaciones Exteriores
M. OBREGON L.

Gets-It
mata los callos inmediatamente
De venta en su farmacia

EL NUEVO UNIFORME DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

Por disposición superior el uniforme que se usará en el Colegio de Señoritas el año de labor que comenzará en estos días, consta de blusa a rayas blancas y azules, de manga larga, faldas azules o negras y bota alta de tacón bajo. Este último no les gusta a las niñas bajas, pero les encanta a las altas.
A las que tiene hermosos brazos y pierden en belleza cubriéndoselos, les aconsejamos una tela transparente.

La sección de barattillo de Robert

es la oportunidad para comprar objetos baratos
buena idea de la Municipalidad de Limón
Nos comunica nuestro Corresponsal en Limón que en la sesión municipal verificada ayer en aquella ciudad, a solicitud de vecinos, se acordó que la que hasta hace poco se llamaba "ZONA AMERICANA" y que se extendía desde los talleres de la United hasta Pluta, en lo sucesivo se denominará "BARRIO DEL HOSPITAL", nombre con que se conocerá oficialmente de hoy en adelante

TRAUBE

"Estrella" y "Selecta" la mejor cerveza y calidad y la preferida del público sumidor

INTERESES NACIONALES

Pongamos la bandera

El Congreso de la República, con acuerdo con atinadas disposiciones suyas, que parecen delinear una sabia política agraria, ha acogido casi por unanimidad el dictamen favorable al contrato de arrendamiento de tierras nacionales en la región de Golfo Dulce.

Tal resolución ha cautivado las simpatías de los hombres que aquí aspiran a que alguna vez los gobiernos tomen el camino de la cordura, y se decidan a pensar con reposo en el porvenir de la República.

¿Para qué quiere el país esas reservas de tierra improductiva, en tanto que la falta de producción, frente a las crecientes exigencias del consumo, desequilibra y amenaza sus valores económicos?

Bien está que el Estado conserve indefinidamente la propiedad de todos sus dominios para que la soberanía resulte efectiva y se mantenga inmarcescible.

Pero que esa propiedad no signifique estancamiento; que sus riquezas sean removidas en beneficio de la colectividad, y que sus campos lo sean de acción vivificante.

Nosotros opinamos que así debería estar reglamentada la propiedad en general.

Que todos los cultivadores de la tierra debieran ser arrendatarios del Estado — dueño soberano del suelo que limitan sus fronteras — y que nadie pudiera manejar una cantidad de éste, mayor de la que sus recursos le permitieran cultivar.

Si tal conducta hubieran seguido respecto a los predios nacionales las pretéritas administraciones del país, la cuestión social que en Costa Rica va esbozándose con caracteres intranquilizadores no tendría sentido, y el estado económico general sería permanentemente satisfactorio. Por eso es mil veces digna de alabanza la actitud de este Congreso que a despecho de las condiciones de la época, por un azar feliz, ha resultado compuesto en su gran mayoría de profanos en el ejercicio inescrupuloso de la política.

Es justo reconocer que nuestros actuales representantes, no obstante las taras de una idiosincrasia común que a veces entraba y a veces esteriliza su acción legislativa, parecen haber comprendido de esta vez el problema de nuestro futuro y, reaccionando contra antiguas y viciadas prácticas, lo encaran con serena resolución.

En días pasados, al discutirse negociaciones similares, oíamos decir que esos arrendamientos prolongados venían a ser títulos vergonzantes de propiedad, ya que las prórogas sucesivas ponían virtualmente a perpetuidad las cosas arrendadas en manos de sus poseedores. No sabemos cómo podría plantearse y defenderse en el presente caso una afirmación tan arbitraria.

El artículo vigésimo del contrato de los señores Vargas y Gutiérrez dispone que "si a la expiración del contrato el Estado dispusiere arrendar las tierras, cultivos, edificios, maquinarias y demás enseres que constituyen la empresa, los contra-

tistas gozarán del derecho de tanteo en igualdad de condiciones a cualquier otro postor."

Es imposible suponer que el Estado, o el Gobierno que es su representante, quiera o pueda o deba hacer otra cosa con esos considerables bienes que le serán entregados, que arrendarlos nuevamente en las ventajosas condiciones para el Fisco que supone la cuantía de lo que será objeto del nuevo arrendamiento.

¿Qué más daría entonces que fueran estos u otros contratistas los que tomaran a cargo este negocio, siendo así que él sólo podría ser adjudicado legalmente al dueño de la mejor oferta?

¿Y digan todos los que tengan verdadera conciencia del mal de la nación: no sería preferible a un Gobierno fabricante de licores—esto es, generador de vicios que no puede moralmente corregir—un Gobierno que viva del arriendo de tierras de labranza y sea por tal razón el primer propulsor de las virtudes del trabajo?

He aquí precisamente el alcance de la visión legislativa que no nos cansaremos de ponderar.

He aquí por qué tenemos inextinguible esperanza de que en el tercer debate que hoy tendrá verificativo, el contrato saldrá victorioso en la misma brillante forma en que pasó la prueba de la discusión del dictamen, sin trabas especiales que pudieran determinar su fracaso. Bastantes condiciones duras que a nosotros nos hacen vacilar, a ratos, tiene ya, propuestas con honrada valentía por los concesionarios.

Plénesese en que, al arrendario, el Estado permanecería siempre en el ejercicio de su dominio sobre aquel territorio fronterizo; y armado de las sanciones que el contrato contiene podría ejercer "de una manera efectiva" el control soberano de ciertas posiciones que, por las especialísimas condiciones en que están colocadas, pudieran llegar a ser objeto de codicia para extraños poderes.

Plénesese también en que si esta excepcional oportunidad se desaprovecha, esas incultas extensiones meridionales quedarán a merced de los tumbo de la política tumultuosa que se avecina; y en que al final de esa tormenta pueden prevalecer antiguas normas administrativas que repitan el caso de desnacionalización ocurrido en la zona atlántica, en nuestro litoral del Pacífico donde está engarzado—como una perla digna de despertar tentaciones peligrosas—el amplio Golfo Dulce, donde según afirman entendidos, podría evolucionar cualquiera de las grandes escuadras mundiales.

Por extraña y benéfica designación del Destino, a este Congreso de sencillos ciudadanos que una vez deliberó con bizarría y resolvió con dignidad, bajo la presión de las notas inglesas, toca ahora enarbolar "de una manera positiva y civilizadora" en los baluartes del Sur, el signo de la soberanía de la República.

JOSE MARIA ZELEDON

La cocina casera

Las señoras de la casa que se esmeran en la cocina, cuidan siempre de escoger alimentos puros y sanos y es en este particular que reconocen las buenas cualidades del ROYAL BAKING POWDER.

Este producto es absolutamente puro y no contiene alumbre

Millares de señoras confeccionan en su misma casa el Pan y Panecillos, para tener la seguridad de que se ha usado en su preparación el ROYAL BAKING POWDER.

¡Cuidado!

Al comprar pida V. siempre ROYAL BAKING POWDER, que significa "Polvo 'ROYAL' para Hornear." No use la palabra "ROYAL" solamente, pues esto da lugar a entregarle algo que no es el legítimo. Fíjese siempre si la lata que obtiene lleva reproducida en la etiqueta la misma lata con la palabra "ROYAL." Sin este requisito no es el legítimo.

Pida nuestro manual de cocina a nuestro representante el Sr. Enrique H. Lee, Apartado 473, San José o a Royal Baking Powder Co., New York, N. Y.



Absolutamente Puro

Biscocho Entreverado de Fresas

- 2 tazas de harina—225 gr.
- ½ cuch. pequeña de sal—2 gr.
- 2 cuch grandes de azúcar—28 gr.
- 4 cuch. pequeñas de Royal Baking Powder—16 gr.
- 3 cuch. grandes de manteca—42 gr.
- ¾ taza de leche 3/16—lit.
- 4 tazas de fresas—1 lit.

Se mezclan los ingredientes secos y se añade la manteca. Viértase luego la leche y hágase una masa suave. Póngase luego esta, en molde apropiado y hágase cocer en horno caliente por 20 ó 25 minutos. Engrásese el molde siempre antes de ponerle la masa. Cuando esté cocido, córtese en 3 partes, horizontalmente, untándolas con manteca. Colóquense una encima la otra, separándolas con las fresas azucaradas. (Puede emplearse cualquier otra fruta.)

ROYAL BAKING POWDER

(Polvo "ROYAL" para hornear)

compuesto de Crémor Tártaro y este a su vez es derivado de uvas frescas, maduras.

Resultado de informaciones contra los Agentes de Policía de Orosi y La Suiza

Por queja que presentó el Síndico de Orosi, señor Leovigildo Rodríguez contra el Agente de Policía del mismo lugar, señor Ramón Alvarado, el Gobernador de Cartago ordenó que se levantara una información y resultó de ella que no hay razones que justifiquen los cargos, que el Agente de Policía es un buen empleado y que el origen de la queja es una rivalidad del Síndico con el Agente Principal de Policía.

También se ordenó levantar una información por queja contra el Agente de Policía de La Suiza, señor Ignacio Cordero Núñez, de quien se decía que toleraba los juegos prohibidos. La queja es del Presidente de la Junta de Educación y de otros, pero de la información terminada, resulta que los cargos son infundados.

Han circulado hojas sueltas en Turrialba repudiando a los acusadores de las autoridades.

Necesita Ud. alguna confección?
LA TIENDA PARIS

Avenida Central
es la mejor surtida,
de más gusto y la más barata.

Marítimas

PUNTARENAS, 4.—Hoy a las 15 horas fundó el vapor francés NEVADA, de 5963 toneladas, procedente de Balboa, con 3 días de mar, 50 tripulantes, Capitán Le Meda y consignado a Felipe J. Alvarado y Compañía.
Pasajeros: ninguno.
Carga, ni correo.

El Cap. de Pto. J. B. LIZANO
PUNTARENAS, 5.—Hoy a las diez horas fundó el vapor estadounidense se CORINTO, de 1161 toneladas, procedente de San Francisco, Cal. con 18 horas de mar de San Juan del Sur, 45 tripulantes, Capitán C. Zastrow y consignado a Felipe J. Alvarado.
Pasajeros: Juan G. Zamora, Alberto Monge, Augusto Ramírez, Clemente Vallo, Sister Dolores Argüello, Sister Margarita Cerrato, Andrea Meléndez, Eloísa de Ibarra, Isabel Barrientos, Angela Galindo, John James Powell, Bernabé H. Marín, Francisco E. Hernández, Enrique Ojina Serra, Francisco Ybarra Mayorga.
Carga: 45 bultos con 465 paquetes.
Correo, 17 sacos y 4 paquetes.

El Cap. de Pto. J. BENITO LIZANO
PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si no le curan. La firma de E. W. GROV. Escríbale en esta carta. Heche por 1

El Sr. José Santos Chocano algunos días en San José

El poeta José Santos Chocano, que llegó a esta capital con su familia, sólo estará aquí por pocos días, pues va de paso.
Su señora y sus niños saldrán de esta capital para Guatemala con el objeto de ir a visitar a los miembros de su familia, y el señor Chocano embarcará dentro de pocos días con destino a Colombia y Venezuela, de donde ha sido invitado con el objeto de hacerle algunos homenajes.

Teatro Variedades

HOY DARA UN GRAN CONCIERTO EL TENOR CABALLERO
Y será un nuevo triunfo que añadir a los muchos que tiene tan justamente conquistados.
El programa es de los que pueden llamarse de fuerza.
Hélo aquí:
"Celeste Aída", "Addio a la vita", "Torna a Sorrento", "Andante del aria del cuarto acto de Il Trovatore", "Ridi Pagliacci", "Vals de Pierrot", y "Cielo e Mar" de Gioconda.
No hay duda de que hay para lucirse.
LA GRAN PASION
Es la última y sin duda alguna la más genial creación de la bella, sugestiva y talentosa actriz italiana **ITALIA ALMIRANTE MANZZINI**, que ha puesto en ella las flores más delicadas de su inspiración y los más fulgidos destellos de su precioso talento.
LA GRAN PASION es un soberbio cine-drama que se estrenará el jueves próximo en el Teatro América.

Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1923

EMISION DE 22,500 BILLETES a razón de ₡ 10.00 cada uno, divididos en décimos, a ₡ 1.00 el décimo

Valor en premios: ₡ 157,500.00

1 premio mayor de ₡ 40,000.	₡ 40,000
1 " " " " " "	10,000
1 " " " " " "	5,000
6 premios " " " " " "	1,000
11 " " " " " "	500
118 " " " " " "	200
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de ₡ 200.00 cju.	8,000
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores), de ₡ 150.00 cju.	1,500
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de ₡ 100.00 cju.	1,000
224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de 100.00 cju.	22,400
2025 terminaciones a la última cifra del primer premio, de ₡ 20.00 cada una	40,500
2417 premios.	Valor ₡ 157,500

Dr. R. MARCHENA

Médico Cirujano
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11 a. m.
De 2 a 4 p. m.
OFICINA: Casa de don Manuel Aragón, 50 varas al Oeste del Carmen.

RAPIDAS de San Pedro de Montes de Oca

JINE
Hemos oído decir que dentro de poco se abrirá de nuevo el Salón de Cine, que a decir verdad, tantísima falta hace.

TURNO—FERIA
A beneficio del Templo Parroquial se prepara un gran turno-feria, para los días 18 y 19 del corriente.

JEFATURA POLITICA
Quisiéramos saber cuál es la misión que desempeña el actual Jefe Político, pues quien ejecuta todo el trabajo es el Secretario, de allí que pasen tantas cosas desapercibidas para el Político.

Lástima que el señor Salazar no siga el ejemplo de don José Joaquín Zavaleta, quien fué el único Jefe Político que de veras se preocupó por el adelanto material y moral del cantón.

CAFE
Pasó ya el mes de febrero y sin embargo los beneficiadores no se resuelven a fijar el precio del grano, lo que, como es natural, nos perjudica grandemente, ya que esta localidad es esencialmente productora de café.
Sería de desear que la casa que lleva la supremacía en el negocio, se preocupara por fijar lo antes posible el precio.

CORRESPONSAL

ACEITE VERDE



Para la rasquiña o picazón.

De venta en las principales boticas

Influenza



La Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell, previene la invasión de la boca y garganta de los gérmenes que causan muchas enfermedades contagiosas.

Por más de 40 años se ha usado como gargara y como expectorante para combatir todas las afecciones de la garganta y vías respiratorias. Cura la tos en todas sus formas. La recomiendan los médicos de muchos países.

Tómese a la primera señal de ataque.

En las farmacias

Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell

